República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, marzo quince (15) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo
Radicado	2020-00498
Tema	Ordena oficiar

Se incorpora la documentación allegada para efectos de la notificación personal de parte demandada con resultados negativos.

Atendiendo lo solicitado por la parte acora se ordena oficiar al Registro Único de Afiliados del Sistema General de Seguridad Social- RUAF, con el fin de que indique, dirección, teléfono, correo electrónico y nombre del empleador, así como todos los datos de localización del demandado Hugo de Jesús Barrera Gómez, identificado con la cédula de ciudadanía 70.114.191.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

1

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
1bf8c8ec3e4c5e9892c279eda309c8bb06155261fcb48a045299212c2ef13414

Documento generado en 15/03/2021 05:48:16 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica